



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.684

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
CINTHIA JOHANA SALAMANCA
VILLA.

LAJA, 8 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal año 2014 presentada por CINTHIA JOHANA SALAMANCA VILLA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2014 a CINTHIA JOHANA SALAMANCA VILLA, Escalafón ADMINISTRATIVO, Grado 17,º E.M., el 9 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal